

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 015/2021 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA
MICM-DAF-CM-2021-0014.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **Adjudicación** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2021-0014**, para la **“Contratación de Instalaciones Hoteleras y Salones de Eventos para Actividades del MICM”**.

Considerando: Que hasta las dos (02:00) de la tarde del viernes doce (12) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas un total cinco (5) ofertas, donde tres (3) de ellas fueron de manera física y dos (2) a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones de este MICM**.

Considerando: Que el viernes doce (12) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), a las dos y diez (02:10 pm) de la tarde, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el **Acta de Apertura no.014** de ofertas del proceso **No. MICM-DAF-CM-2021-0014**.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Hoteles Nacionales S. A. (Hotel Sheraton)	\$ 343.250,00	Oferta física	Cumple para los Lotes 2 y 3. Lote 1. Oferta presenta diferencias en las cantidades de servicios ofertados por comensal.
2	El Palmar Busines Group (Hotel Intercontinental)	\$ 945.716,85	Oferta física	Cumple
3	Promociones y Proyectos, S.A. (Dominican Fiesta Hotel & Casino)	\$ 605.308,88	Oferta física	Cumple
4	Inversiones Azul Del Este Dominicana S. A. (Hotel Catalonia)	\$ 355.844,22	Portal Transaccional	Cumple para el Lote 1 Lote 2, no oferta. No cumple para el Lote 3. No presenta en su oferta las opciones del menú solicitado en el pliego de condiciones.
5	Rosario & Pichardo SRL (Hotel no indicado)	\$ 963.008,00	Portal Transaccional	Cumple





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.4 Criterios de Adjudicación** establece que:

“La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto de la adjudicación, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La adjudicación será decidida por lote a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio total, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo. empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo”.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El Acta de Apertura de ofertas, del día doce (12) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Vista: El informe de evaluación de las ofertas técnicas, emitido por el Departamento de Eventos de este MICM.

Por todo lo antes expuesto, la **Adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “Contratación de Instalaciones Hoteleras y Salones de Eventos para Actividades del MICM” de referencia MICM-DAF-CM-2021-0014, se decide a favor de las siguientes Empresas:

Lote 1. Contratación de Instalaciones Hoteleras y Salones de Eventos para Actividades del MICM por un período de tres (3) meses a la razón social Inversiones Azul del Este Dominicana, S.A. (Hotel Catalonia) con un monto de RD\$ 296,728.96 (Doscientos Noventa y Seis Mil Setecientos Veintiocho Pesos Dominicanos con 96/100).

Inversiones Azul Del Este Dominicana S. A.							
Lote	Precio Unitario	ITBIS	10%	Monto Gravado	ITBIS	Precio Unitario Final	Monto Total
1	212,010.00	38,161.80	21,201.00	21,487.50	3,867.75	296,728.05	296,728.96
Total oferta RD\$							296,728.96





Gobierno de la
República Dominicana
Industria, Comercio
y Mipymes

Lote 2. Contratación de Instalaciones Hoteleras para el Lanzamiento Modificación Ley 112-00.

Lote 3. Contratación de Instalaciones Hoteleras para el Lanzamiento Estrategia Nacional de Exportación de Servicios Modernos a la razón social **Hoteles Nacionales, S. A. (Hotel Sheraton)** por un monto **RD\$243,060.00 (Doscientos Cuarenta y Tres Mil Sesenta Pesos Dominicanos con 00/100)**.

Hoteles Nacionales							
Lote	Precio Unitario	ITBIS	10%	Monto Gravado	ITBIS	Precio Unitario Final	Monto Total RD\$
2	90,000.00	16,200.00	9,000.00	13,500.00	2,430.00	131,130.00	131,130.00
3	75,000.00	13,500.00	7,500.00	13,500.00	2,430.00	111,930.00	111,930.00
Total oferta RD\$							243,060.00

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)

